

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

Número de la ayuda	SA.49391 (2017/X)
Estado Miembro	España
Número de referencia del Estado miembro	
Nombre de la región (NUTS)	PAIS VASCO Regiones no asistidas
Autoridad que concede las ayudas	GOBIERNO VASCO - DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO E INFRAESTRUCTURAS Calle Donostia 1, 01010-Vitoria http://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/departamento-desarrollo-economico-infraestructuras/
Denominación de la medida de ayuda	AGRI - Ayudas a la innovación en materia de procesos en el sector agrícola, alimentario y forestal
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	ORDEN de 27 de septiembre de 2017, de la Consejera de Desarrollo Económico e Infraestructuras, por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan, para el año 2017, las ayudas a la innovación en materia de procesos en el sector agrícola, alimentario y forestal. Boletín Oficial del País Vasco, 10.10.2017.
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	
Duración	10.10.2017 - 31.12.2017
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Silvicultura y explotación forestal Industria de la alimentación Fabricación de bebidas
Tipo de beneficiario	Todas las empresas
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 1.725 (en millones)
Para garantías	-
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Préstamo/anticipo reembolsables
Referencia a la decisión de la Comisión	-
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	

Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a la innovación en materia de procesos y organización (art. 29)	15 %	35 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda
http://www.euskadi.eus/ayuda_subvencion/2017/innovacion-en-materia-de-procesos/web01-a2nekaza/es/